

**TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN DESARROLLO CONTROL E INNOVACIÓN DE MEDICAMENTOS**

Fecha de elaboración: ENERO-FEBRERO 2023

**DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.**

**CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):**

**Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Reunida la Comisión Interna de Garantía de Calidad (CIGC), se han analizado los datos obtenidos a través del gestor documental para dar contestación a los distintos apartados de este autoinforme.

En cuanto al grado de satisfacción sobre la información facilitada a través de la web del Máster cabe señalar como el valor obtenido en el caso de los estudiantes, en el curso 2021-2022 es de 3.47, se ha ido incrementando a lo largo de los cursos analizados ya que en 2020-2021 fue de 3.22, aunque cabe señalar que el efecto COVID influyó más en ese curso, ya que desde el curso 21-22 cada vez nos hemos ido acercando más a la normalidad. Por el contrario en opinión de los profesores los valores en los diferentes cursos son muy similares manteniéndose en torno al 4.5.

En cuanto al PAS, los datos obtenidos son de 3.82, manteniéndose siempre en estos valores. Llama la atención en este apartado el dato del número de visitas a la web que ha bajado con respecto a los cursos anteriores es algo que, bajo nuestro punto de vista, no tiene mucho sentido ya que siempre se han obtenido valores bastante más elevados, casi el doble en algunos años. Posiblemente sea debido a la complejidad que presentaba la web anterior, y que era necesario mejorar, lo que se ha conseguido con la ayuda de los servicios de la UGR en este curso, es por ello por lo que creemos que en el curso siguiente el número de visitas será más elevado.

La consulta realizada por los egresados es constante en estos últimos años.

**Puntos fuertes identificados:**

Entre los puntos fuertes señalamos la amplia información facilitada sobre todos los cursos que incluye este Máster, se detallan todos los cursos, con el profesorado, horarios y clases donde se impartirán, la información académica se encuentra muy actualizada.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

Entre los puntos débiles creemos que puede encontrarse la poca información en inglés que se da a través de ella, por tanto, consideramos que esta debe ser una acción de mejora. Sabemos que en la UGR están intentando hacer un esfuerzo para ayudar a que toda la web muestre la información en ese idioma.

**CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:****Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En cuanto al sistema de garantía de calidad durante el curso 2021-2022 los valores se han incrementado para los tres estamentos, estudiantado, profesorado y PAS, siendo el profesorado el más satisfecho con la información sobre los procedimientos utilizados para sugerencias y reclamaciones. (tabla 2.1)

**Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción del estudiantado, profesorado y PAS con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	1,83(1,38)	-	1,77(1,36)	3,21(1,75)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	4,00(1,14)	-	4,08(1,31)	4,67(0,70)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,77 (0,86)	-	3,17 (1,09)	3,50 (0,97)

Precisamente una de las acciones de mejora que se propusieron con anterioridad, era la **SGC-P06-016567, Activar el uso del apartado de quejas y reclamaciones de la web del Máster**

Se ha conseguido, aunque creemos que se debe seguir tratando de que se utilice la página web para ir resolviendo los temas que puedan surgir.

**Puntos fuertes identificados:**

En la página web del Máster se incluye un apartado para ir recogiendo todos estos temas, y cabe señalar que en la mayoría de las ocasiones las consultas realizadas se solventan directamente tanto por email como por teléfono y las quejas y reclamaciones se solucionaron en todos los casos. Es por ello que en este apartado pensamos que debemos seguir actuando de forma similar.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

El punto débil era **SGC-P06-016567, Activar el uso del apartado de quejas y reclamaciones de la web del Máster**, creemos haberlo conseguido en un elevado porcentaje.

-

**CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA****Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En este apartado el grado de satisfacción por parte del estudiantado se ha incrementado ligeramente respecto a cursos anteriores, y el del profesorado se mantiene entre 4.5 y 4.3. Los profesores que imparten las distintas materias del curso están coordinados y no existe problema alguno, ni los

estudiantes ni ningún profesor han mostrado queja alguna sobre ello, lo que es lógico, ya que en este Máster lo forman asignaturas diferentes, impartidas en distintos Centros y por profesores muy especializados en la materia que imparten, por lo que no suele darse ningún tipo de solapamiento entre ellos.

La CGICT no ha tenido actuaciones destacables a este nivel, ya que no ha existido modificación en la composición de los profesores del Máster; las sustituciones producidas en su mayor parte por jubilación o baja por enfermedad han sido cubiertas sin ningún problema, tras la valoración de los CV aportados por la Comisión de Evaluación de la UGR, todos ellos poseen la cualificación y suficiencia requerida. La participación del PDI ha sido importante en las distintas actividades de formación e innovación, lo que queda además reflejado en los resultados positivos de opinión de los estudiantes acerca de la actuación docente. (Tabla 3.1)

**Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,84(1,40)	-	2,87(1,72)	3,32(1,29)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,26(0,90)	-	4,54(0,51)	4,33(0,92)
Número de solicitudes	154	140	166	121
Ratio solicitud/oferta	3,85	3,50	4,15	3,02
Número de plazas ofertadas	40	40	40	40
Número de matrículas	40	35	40	38
Número de matrículas en primera preferencia	28	26	22	27
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	38	33	36	35
Nota media de admisión.	7.38	7.09	7.22	7.33
Nota mínima de admisión.	6.03	5.7	5.96	5.8

En cuanto al número de plazas ofertadas, son 40, pero llevamos varios cursos intentando no sobrepasar las 30, fundamentalmente debido a que en muchas de las asignaturas se realizan prácticas y el número de puestos en el laboratorio es inferior, por lo que es ésta una petición que todos los cursos hacemos a la Escuela Internacional de Posgrado. En cuanto a la nota media de admisión, en todos los cursos se encuentra alrededor de 7.3, en general son buenos estudiantes, procedentes de grados diversos, farmacia, biotecnología, ingeniería química, biología, etc. Interesados sobre todo lo referente al medicamento desde un punto de vista tecnológico y farmacoterapéutico. El número de solicitudes es muy elevado tanto en primera preferencia como en segunda, por lo que se cubren siempre las plazas.

**Puntos fuertes identificados:**

Creemos que como puntos fuertes se puede señalar la gran especialización del profesorado del Máster.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

Como punto débil el exceso en el número de matrículas que se realizan, es algo que no depende directamente de la CGIC.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

### CRITERIO 4. PROFESORADO

#### Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Todos los profesores que imparten clases en este Máster suelen ser profesores de la UGR hay muy pocos externos, y en cuanto a categoría la mayor parte de ellos son catedráticos y titulares a partes iguales, lo que se está intentando es que algún profesor nuevo vaya incluyéndose para ir solventando las jubilaciones que se van produciendo, pero si se analizan los datos de las tablas 4.1 a 4.4 se observa que las variaciones son mínimas en los distintos cursos que se presentan. Los profesores han participado en cursos de formación del plan FIDO, y aunque no está recogido sabemos que se han concedido proyectos de innovación docente referidos a este Máster, concretamente uno de ellos se refiere a un Blog de Ciencia donde se recogen los resúmenes y abstract gráficos de los TFM presentados, el investigador principal es una becaria FPU que realizó el Máster en cursos anteriores y en el proyecto hemos participado varios de los profesores que participamos en la docencia del Máster. Toda esta información está recogida en la web del Máster en <https://masteres.ugr.es/investigacion-medicamentos/informacion/presentacion>.

Por último, señalar que la opinión del estudiantado con respecto a la actuación docente de los profesores del Master, alcanza valores superiores al 4.3 en todas las dimensiones analizadas, y estos valores han ido incrementándose a lo largo de los cursos analizados, (Tabla 4.6) por lo que pensamos que este apartado constituye una fortaleza dentro de este Máster, la buena preparación e impartición de los distintos cursos en sus diferentes aspectos.

**Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones**

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Encuestas		14	18	92	100
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	3,20(1,61)	4,56(0,95)	4,13(1,18)	4,60(0,71)
	MediaUGR (Desv)	3,99(1,31)	4,47 (0,94)	4,41(0,98)	4,45(0,98)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,71(1,33)	4,66(0,79)	3,99(1,31)	4,58(0,68)
	MediaUGR (Desv)	3,96(1,34)	4,43 (0,99)	4,36(1,05)	4,40(1,04)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,21(1,68)	4,50(1,00)	3,74(1,44)	4,54(0,74)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,4)	4,34(1,06)	4,25(1,13)	4,33(1,09)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,27(0,82)	4,64(0,83)	4,22(1,21)	4,66(0,72)
	MediaUGR (Desv)	4,11(1,31)	4,52(0,96)	4,46(1,02)	4,50(0,99)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	2,64(1,64)	4,72(0,83)	3,90(1,36)	4,62(0,68)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,35)	4,41(0,99)	4,32(1,05)	4,37(1,10)

**Puntos fuertes identificados:**

Seguir en el camino de formación emprendido en todos los aspectos analizados.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

No encuentro que exista ninguna debilidad en este aspecto, creo que la acción de mejora que se propuso en curso anterior **SGC-P01-016568 Mejorar la formación digital del profesorado** se ha conseguido.

---

**CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

---

**Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En cuanto a la infraestructura y recursos la CGIC piensa que son adecuadas, aunque como hemos reconocido en apartados anteriores a veces el exceso de alumnos puede ocasionar ligeros problemas en las prácticas de laboratorio y en los laboratorios de informática, pero por lo demás no hay problema.

Si se analizan los datos de la tabla 5.1. vemos que la satisfacción de los estudiantes con la gestión administrativa del título es baja, y ha ido siendo inferior a lo largo de los años. En este caso, no creo que la CGIC pueda hacer mucho en ello, creemos que es más responsabilidad de la escuela de posgrado.

El aumento de apoyo administrativo a másteres es un reivindicación solicitada en el plan de mejora, no obstante, mientras que se avanza en el refuerzo en los Centros, la mejora en el apoyo administrativo a los másteres se ha visto impulsado por la reorganización del trabajo que se está llevando a cabo en la Escuela Internacional de Posgrado así como por la implantación de nuevas herramientas informáticas creadas por el CSIRC de la Universidad, las cuales facilitan la gestión electrónica de procedimientos tales como la ordenación docente, horarios, cumplimentación de actas y alteraciones de matrícula. Igualmente, se está trabajando tanto en la completa implantación la administración electrónica, así como en otras herramientas que agilizarán algunas tareas administrativas y que por tanto liberarán recursos y tiempo que permitirán mejorar el apoyo a los másteres universitarios, es un tema que está aún en proceso, pero que poco a poco se va mejorando.

Respecto a movilidad, tanto estudiantes como profesores están satisfechos, y todos los cursos tenemos estudiantes extranjeros, aunque puede ser que los programas de movilidad no sean suficientemente aprovechados por los estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado (EIP) apuesta por la internacionalización de másteres. Para el fomento de la movilidad de estudiantado tanto incoming como outgoing, desde el curso 2019/20 se han puesto en marcha dos estrategias: a) Reforzar la figura de tutor de movilidad dentro de la Comisión Académica de cada Máster, cuyas funciones son la de asesorar al estudiantado, consensuar acuerdos de estudios y mantener el contacto con las universidades socias, así como apoyar a la Coordinación del Máster y Dirección de Internacionalización de la EIP para la creación de nuevos convenios de movilidad. b) Reforzar la comunicación entre el Director de Internacionalización de la Escuela Internacional de Posgrado y los tutores de movilidad de los másteres mediante la celebración de reuniones monográficas cuando sea necesario, c) Realización de sesiones formativas para la mejora de la movilidad mediante la creación de dobles títulos internacionales, consistentes en la creación de un acuerdo de movilidad estructurada entre universidades socias que permiten al estudiantado la obtención de los títulos correspondientes de ambas universidades. Así mismo, está prevista a partir del curso 2020/21 la

celebración de unas jornadas de internacionalización en la EIP a principio de cada curso académico. Otro aspecto en la que se está trabajando desde la EIP para fomentar la movilidad es en ajustar la planificación temporal de las asignaturas de los másteres oficiales con el fin de facilitar dicha movilidad, siempre respetando lo establecido en la memoria de verificación del título. En nuestro Máster hay un profesor encargado de todo lo referente a movilidad, además contamos con la ayuda del centro (Facultad de Farmacia), a través de la vicedecana responsable de la movilidad internacional.

Entre las actividades propuestas, se encuentra la traducción al inglés de la web, es una tarea compleja y de envergadura, que requiere un volumen considerable de recursos y que precisa de un período de tiempo más dilatado para poder conseguirse de manera completa. Debemos señalar que este último curso, se ha mejorado por parte de la UGR el apoyo tecnológico que se presta al mantenimiento de la Web y a la plataforma on-line que sustenta el Máster, especialmente relevante para atender de forma adecuada a las necesidades de los estudiantes. Se ha realizado una web más moderna con todos los títulos de máster de la Universidad de Granada. Este proceso ha conseguido dotar de una herramienta que permita tanto simplificar la gestión de las webs de los másteres como adaptarse de una forma rápida a los cambios que se producen constantemente en esta tecnología.

En cuanto a la gestión del TFM, los datos obtenidos se observa como se van incrementando en los distintos años analizados, (Tabla 5.3) y esperamos que este curso den valores superiores, ya que muchos estudiantes tienen claro donde realizar su TFM y al resto se le asigna por orden de preferencia en cuanto a titulación obtenida.

**Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFM**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM.	2,14(1,49)	-	2,38(1,26)	3,63(1,30)

Si que es de destacar el grado de satisfacción con las prácticas externas, valores muy elevados excepto en cuanto a la oferta de entidades que ofrecen sus instalaciones para realizar estas prácticas. La CGIC piensa que seguimos teniendo dificultades con las empresas para que los alumnos realicen sus prácticas, es una debilidad que resaltamos de forma continua, ya que son pocas las empresas existentes en nuestro entorno donde se puedan realizar las prácticas. Por tanto, proponemos como acción de mejora el Seguir contactando con empresas para tener suficientes ofertas para los alumnos

**Puntos fuertes identificados:**

La mejora en Internalización del Máster.

La mejora en el elevado número en líneas de investigación ofertadas <https://masteres.ugr.es/investigacion-medicamentos/investigacion/lineas>

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- En este apartado una de las acciones de mejora que se propusieron en cursos anteriores es: **SGC-P04-013949 Mejorar la internalización del Máster**, acción de mejora aún no conseguida en su totalidad, pero muy avanzada su consecución.
- Punto débil es el número escaso de empresas para que el estudiantado realice las prácticas externas.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En el curso académico 2021-2022, las calificaciones obtenidas son muy similares a las de cursos anteriores, sobresale el apartado de suspensos, que sigue siendo 0 %, y como siempre la calificación de sobresaliente es bastante más elevada que la de aprobados y notables, lo que puede deberse al interés mostrado por los alumnos en todas las disciplinas que componen este Máster, y si se analizan las calificaciones de los TFM vemos como todos ellos son valorados con notable o sobresaliente, al igual que con las matrículas de Honor que se permiten por alumnos matriculados. El número de alumnos no presentados se debe generalmente a que continúan con su TFM en el curso siguiente, ya que muchos de ellos trabajan y les es más difícil la realización, puesto que es un trabajo experimental muy riguroso, esto confirma los indicadores obtenidos en el rendimiento de la titulación, donde se observa como la tasa de graduación (tabla .6.3)

**Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	100,00%	100,00%	0,88	94,59%
Tasa de abandono	0,00%	0,00%	9,09%	2,70%
Tasa de eficiencia	94,80%	95,60%	97,99%	96,88%
Tasa de éxito	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de rendimiento	98,01%	90,89%	94,73%	90,79%
Duración media de los estudios	1.01	1.01	1.01	1.01

en el curso que estamos analizando se queda en un 95% aproximadamente, aunque el grado de satisfacción tanto de los estudiantes como de los profesores es superior a 4, y señalar en este caso (Tabla 6.4) que el grado de satisfacción de los estudiantes es bastante superior al conseguido en los cursos anteriores.

**Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	2,27(0,98)	-	2,88(1,31)	4,05(1,13)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,40(0,91)	-	4,71(0,47)	4,42(0,72)
Grado de Satisfacción general (PAS)	3,56(0,93)	-	3,57(1,07)	3,91(0,94)

Podemos concluir tras el análisis de estos datos que en general el título cumple con las expectativas puestas tanto por profesores como por los estudiantes matriculados.

#### Puntos fuertes identificados:

La satisfacción de los alumnos con este título, es muy elevada, posiblemente se deba la organización en todas las materias que se imparten, incluyendo la realización del TFM

#### Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Una acción de mejora que se ha solicitado en varias ocasiones es que se incremente la financiación para la realización de los TFM de este máster dado su carácter altamente experimental

## CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En este apartado de orientación académica como se comprueba en la Tabla 7.1 el grado de satisfacción del estudiantado ha sufrido un aumento respecto a los cursos anteriores, tanto desde el punto de vista profesional como académico, manteniéndose los mismos datos en el caso del profesorado y como se ha comentado antes subiendo la valoración en el caso de los estudiantes.

**Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	1,93(1,31)	-	1,60(1,25)	2,76(1,71)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	4,22(0,90)	-	4,38(0,77)	4,50(0,78)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,53(1,35)	-	2,22(1,48)	3,89(1,29)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	4,21(0,78)	-	4,42(0,51)	4,42(0,72)

En cuanto a los indicadores de empleabilidad, no tenemos datos para este curso, pero estos indicadores de empleabilidad es difícil conseguirlos, a pesar de que se intenta estar en contacto con los egresados, pero es algo difícil, es una de nuestras debilidades y que intentamos corregir, pero es de los que más dificultades nos ofrece, a pesar de que en la web del Máster se sigue insistiendo en ello.

<https://masteres.ugr.es/investigacionmedicamentos/pages/alumnos> pero como ya hemos indicado no tenemos muchos datos disponibles. Incluso el CPEP (Centro Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR) está trabajando en la incorporación de los datos de satisfacción de empleadores a los estudios que venía realizando, habiéndose incorporado a un grupo de trabajo de la CRUE que pretende la elaboración de un cuestionario conjunto para su aplicación, por lo que entendemos que la acción aún se encuentra "en proceso".

### Puntos fuertes identificados:

La orientación académica es satisfactoria en la mayor parte de los ítems analizados.

### Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Entre las acciones de mejora propuestas, se encontraba la **SGC-P05-013950 Estimular la comunicación con los egresados. Conocer sus salidas profesionales.**

Como hemos comentado aún no se ha resuelto por lo que debemos seguir intentándolo.

-



**Nota:** Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.